



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 5 de mayo de 2022, por la que se dispone el cese de D. Francisco Javier Escamilla Jiménez como Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento de la Facultad de Farmacia.**

Vista la Resolución Rectoral, de fecha 15 de noviembre de 2017, por la que se acuerda nombrar a D. Francisco Javier Escamilla Jiménez como Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento de la Facultad de Farmacia, y de conformidad con el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, y el artículo 20 apartado o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y en uso de las atribuciones legalmente conferidas.

Acuerdo cesar a D. Francisco Javier Escamilla Jiménez, Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación, como Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento de la Facultad de Farmacia, con efectos del día anterior al de su toma de posesión.

Sevilla, 5 de mayo de 2022.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*